

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN DIGITAL DEL
CONCEJO DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, AÑO 2020

ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, A MARTES 27 DE FEBRERO DE 2020
NÚMERO DE ACTA. CABJ.CID-A002/2020

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 53 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ARTÍCULO 93 DE LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS Y ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONSEJO DE LA ALCALDÍA DE BENITO JUÁREZ, **SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE**, EN LA SALA "MATILDE MONTOYA DEL CONCEJO UBICADA EN CALLE UXMAL 803 ALTOS, 2º NIVEL, COL. SANTA CRUZ ATOYAC, ALCALDÍA DE BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 03310. SE REUNIERON PARA CELEBRAR **LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2020 DE LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN DIGITAL DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ**. SE ASIENTA EN EL ACTA QUE LA SEDE DE LA SESIÓN ORDINARIA FUE MODIFICADA DE LA SALA BENITO JUÁREZ A LA SALA MATILDE MONTOYA DEL CONCEJO POR SITUACIÓN LOGÍSTICA IMPREVISTA DURANTE LA SESIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO. SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA SESIONAR LOS CIUDADANOS CONCEJALES: MARCO ANTONIO ROMERO SARABIA, XAVIER FERNANDO REVILLA BARRAGÁN Y LA PRESIDENTE DEL CONCEJO LUZ MARÍA EUGENIA JORDÁN HORTUBE, BAJO EL SIGUIENTE: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. -----
- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----
- III. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR-----
- IV. ASUNTOS TURNADOS PARA EL ESTUDIO DE LA COMISIÓN-----
- V. AGENDA DE DELIBERACIÓN-----
Presentación de los programas de internacionalización de ciudades y buenas prácticas internacionales en materia de innovación digital aplicada a gobiernos locales, con la participación de la Maestra Ana Gabriela Rubio Escobar, Subdirectora de Viajes y Visitas con Gobiernos Locales de la Dirección General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores
- VI. ASUNTOS GENERALES-----
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN Y CONVOCATORIA A LA SIGUIENTE SESIÓN. -----

ACTO SEGUIDO, DA INICIO **A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2020 DE LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN DIGITAL**, SE PROCEDIÓ A DESAHOGAR LOS ANTERIORES PUNTOS EN EL ORDEN QUE SE ESTABLECE A CONTINUACIÓN: -----

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA Y VEFICIACIÓN DE QUÓRUM. COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA CONCEJAL PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA TÉCNICA DAR CUENTA DEL

REGISTRO DE ASISTENCIA. LA SECRETARÍA TÉCNICA INFORMÓ QUE SE CONTABAN CON LAS TRES FIRMAS Y LA PRESENCIA FÍSICA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, POR LO QUE SE CONFIRMÓ EL QUÓRUM LEGAL: SE ASIENTA EN EL ACTA QUE LA LISTA DE ASISTENCIA CONTÓ CON LAS FIRMAS DE LOS SIGUIENTES CONCEJALES INTEGRANTES Y LA CONCEJAL PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:-----

CONCEJAL XAVIER FERNANDO REVILLA BARRAGÁN -----
CONCEJAL MARCO ANTONIO ROMERO SARABIA-----
CONCEJAL PRESIDENTA LUZ MARÍA EUGENIA JORDÁN HORTUBE-----

POR LO ANTERIOR Y LA CONCEJAL PRESIDENTA INICIÓ LOS TRABAJOS DE LA **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2020 DE LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN DIGITAL** DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ.-----

--**SEGUNDO.** LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. **COMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, LA CONCEJAL PRESIDENTA INFORMA QUE EL ORDEN DEL DÍA FUE DISTRIBUIDO CON ANTERIORIDAD Y SOLICITÓ A LA SECRETARÍA TÉCNICA DAR CUENTA DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LA SECRETARÍA TÉCNICA SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN DIGITAL EL ORDEN DEL DÍA PARA DISPENSAR SU LECTURA Y APROBARLO. LOS INTEGRANTES VOTAN LEVANTANDO LA MANO. LA SECRETARÍA TÉCNICA INFORMÓ QUE EN VOTACIÓN ECONÓMICA Y POR UNANIMIDAD, SE DISPENSÓ LA LECTURA Y SE APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA.-----

---**TERCERO.** LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. COMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA CONCEJAL PRESIDENTA INFORMÓ QUE EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR FUE REMITIDA PREVIA A LA ASESIÓN, POR LO QUE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA TÉCNICA VERIFICAR SI SE DISPENSARA LA LECTURA Y SE APROBARÍA LA MISMA. LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN SOMETIÓ A VOTACIÓN LA DISPENSA DEL ACTA. POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN APROBARON DISPENSAR EL ACTA. LA PRESIDENTA INFORMA QUE LA MISMA HA SIDO REMITIDA CON ANTERIORIDAD; PREGUNTA A LOS CONCEJALES SI DISPENSAN SU LECTURA; POR VOTACIÓN ECONÓMICA LOS CONCEJALES DISPENSAN LA LECTURA LEVANTANDO LA MANO. SE PROCEDE A LA VOTACIÓN POR LA APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. POR VOTACIÓN ECONÓMICA SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR-----

--**CUARTO.** ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA AGRADECE Y PIDE A LA SECRETARÍA TÉCNICA DE CUENTA DEL CUARTO PUNTO QUE SON LOS ASUNTOS TURNADOS A ESTA COMISIÓN.-----

LA SECRETARIA TÉCNICA CONTESTA: PRESIDENTA, INFORMÓ QUE ESTA COMISIÓN NO RECIBIÓ NINGÚN ASUNTO DE PARTE DE SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO-----

----QUINTO...- EN ESTE MOMENTO LA CONCEJAL MARÍA EUGENIA PASA AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PIDE A LA SECRETARÍA TÉCNICA DE CUENTA DE LOS ASUNTOS DE DELIBERACIÓN -

LA CONCEJAL PRESIDENTA PRESENTÓ A LA MAESTRA GABRIELA RUBIO ESCOBAR, SUBDIRECTORA DE VIAJES Y VISITAS CON GOBIERNOS LOCALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES QUIEN PRESENTARÍA UNA PLÁTICA INFORMATIVA SOBRE LOS PROGRAMAS DE INTERNACIONALIZACIÓN DE CIUDADES Y BUENAS PRÁCTICAS INTERNACIONALES EN MATERIA DE INNOVACIÓN. LUEGO DE LEER UNA BREVE SEMBLANZA DE LA PONENTE, LA CONCEJAL PRESIDENTA PROCEDIÓ A DARLE LA PALABRA-----

LA MAESTRA RUBIO ESCOBAR AGRADECIÓ LA INVITACIÓN A NOMBRE DEL MAESTRO ALBERTO URIBE CAMACHO, DIRECTOR GENERAL DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES E INICIÓ COMENTANDO SOBRE LAS ATRIBUCIONES DE SU DIRECCIÓN AL SER EL CONDUCTO ENTRE SU DIRECCIÓN GENERAL Y LOS GOBIERNOS LOCALES. LA DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN POLÍTICA SE ENCARGA DE LA COORDINACIÓN DE LA ACCIÓN INTERNACIONAL DE LAS CIUDADES, EXPLICANDO QUE EN MÉXICO SOLO EL 6% DE LAS CIUDADES EN MÉXICO TIENEN RELACIONES INTERNACIONALES. LA CIUDAD DE MÉXICO TIENE LA IDEA DE SER UNA CIUDAD GLOBAL, PUES EN LA CIUDAD Y SUS ALCALDÍAS SE CONCENTRAN MUCHAS OBLIGACIONES QUE HACEN NECESARIA LA INTERACCIÓN INTERNACIONAL COMO LA LLEGADA DE EMPRESAS INTERNACIONALES. ACTUALMENTE LA LEGISLACIÓN PERMITE QUE LAS ALCALDÍAS GENEREN ACCIÓN INTERNACIONAL, SITUACIÓN QUE PUEDE SER IMPULSADA MEDIANTE EL CONCEJO. EN MÉXICO ESTÁ UN POCO DESPRESTIGIADA LA IDEA DE LA INTERNACIONALIZACIÓN PUES SE ASOCIA CON TURISMO POLÍTICO, Y LA CIUDADANÍA NO VE UN BENEFICIO EN LA ACCIÓN DIARIA POR LO QUE ES UNA RESPONSABILIDAD CONVENCER A LOS ALCALDES DE LOS BENEFICIOS DE LA INTERNACIONALIZACIÓN. ES NECESARIO GENERAR UNA ESTRATEGIA PARA QUE LA SOCIEDAD ENTIENDA LOS BENEFICIOS, FOMENTAR POLÍTICAS PÚBLICAS CON COMPONENTES DE BUENAS PRÁCTICAS E INTERCAMBIOS CON OTRAS CIUDADES. LA VENTAJA DE LAS ALCALDÍAS Y CIUDADES A NIVEL LOCAL ES QUE TIENEN LA CAPACIDAD DE ESTABLECER VINCULACIONES MÁS RÁPIDAS Y SENCILLAS QUE LOS GOBIERNOS NACIONALES, PUES SON EL PODER MÁS CERCANO AL CIUDADANO Y LA POSIBILIDAD DE ACCIÓN ES MAYOR. LA DIRECCIÓN GENERAL DA APOYO TÉCNICO Y JURÍDICO EN ACOMPAÑAMIENTO A LA INTERNACIONALIZACIÓN, SIENDO EL VÍNCULO CON LA CIUDAD QUE SE ACOPLE A LAS NECESIDADES O A LOS OBJETIVOS QUE SE QUIERAN PROMOVER. COMO LÍNEAS DE ACCIÓN SE TIENEN EL DIALOGO MULTIACTOR, EL FOMENTO A LA INSTITUCIONALIZACIÓN, APOYO A LA GENERACIÓN DE AGENDA SUSTANTIVA DE INTERNACIONALIZACIÓN. ACTUALMENTE SE ESTÁ IMPULSANDO LA GUÍA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE CIUDADES QUE ES EL "KNOW HOW" PARA REALIZAR ESTO. LA ACCIÓN INTERNACIONAL PROPONE POLÍTICAS PÚBLICAS DE CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO Y LA GENERACIÓN DE REDES, EL OBJETIVO FINAL ES ACERCAR A LA SOCIEDAD A LA ACCIÓN INTERNACIONAL. LA GUÍA SE ENCUENTRA EN LÍNEA Y PUEDE SER CONSULTADA EN LA PÁGINA DE LA DIRECCIÓN GENERAL. PARA COMPLETAR LA ACCIÓN INTERNACIONAL SE DEBEN ANALIZAR LOS OBJETIVOS, EL PRIMERO ES LA POBLACIÓN OBJETIVO EN ESTE CASO COMO CONCEJALES DEBE SER LOS VECINOS, POSTERIORMENTE EL TERRITORIO COMO LAS UNIDADES TERRITORIALES. LA ACCIÓN DEBE SER MULTINIVEL Y MULTISISTÉMICO, CONTEMPLANDO LOS EJES COMO LA PROMOCIÓN ECONÓMICA, TURÍSTICA Y LA FORMACIÓN DE ACUERDOS. LOS ACTORES PARA LA ACCIÓN INTERNACIONAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO SON DOS, LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS



INTERNACIONAL QUE TIENE NIVEL DE SUBSECRETARÍA, RECONOCIENDO A LA CIUDAD COMO UNA CIUDAD GLOBAL. LA IDEA DE ESTA COORDINACIÓN ESTÁ PROTEGIDA POR LA LEY Y DEBE SER PARA DARLE CONTINUIDAD MÁS ALLÁ DE LAS ADMINISTRACIONES, SIENDO LA CIUDAD EN SU CONJUNTO EL ACTOR Y NO LA JEFATURA DE GOBIERNO. EJEMPLOS DE PROYECTOS SON LA ECOBICI Y EL METROBUS, QUE SE CONSTRUYERON UTILIZANDO COOPERACIÓN INTERNACIONAL. DURANTE LA ADMINISTRACIÓN PASADA SE TUVO UNA INICIATIVA DE CUNAS DE CARTÓN QUE FUE LLEVADA A OTROS PAÍSES PARA DARLE A LAS MADRES SOLTERAS DE BAJOS RECURSOS CAJAS QUE FUERAN CUNAS. LA ACCIÓN INTERNACIONAL BUSCA DAR CAUSE A SOLICITUDES CIUDADANAS PARA RESOLVER PROBLEMAS. OTRO DE LOS ACTORES ES LA COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD. UNA DE LAS ACCIONES MÁS COMUNES PARA PROMOVER LA INTERNACIONALIZACIÓN SON LOS ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES, CONOCIDOS COMO ACUERDOS DE HERMANAMIENTO. LOS ACUERDOS DE HERMANAMIENTO SON CONOCIDOS COMO ACUERDOS DE HERMANDAD PARA RECONOCER ALGÚN VÍNCULO. EN LA CIUDAD DE MÉXICO HAY 270 HERMANAMIENTOS, POR LO QUE ES NECESARIO PROMOVER AQUELLOS QUE TENGAN MÁS SUSTANCIA. PARA LA COMISIÓN SERÍA IMPOTANTE PROMOVER PROYECTOS DE INNOVACIÓN DIGITAL DESDE EL CONCEJO. EXISTEN TAMBIÉN ACUERDOS DE COOPERACIÓN ESPECÍFICA PERO SON FIRMADOS GENERLAMENTE POR LAS ENTIDADES FEDERATIVAS. LA CIUDAD DE MÉXICO EN ENERO DE ESTE AÑO SE FIRMÓ EL ACUERDO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA ALCALDÍA DE CUAUHTÉMOC Y UN DISTRITO DE SEUL, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DE COREA. EL VÍNCULO DE ESTAS DOS CIUDADES SE GENERA POR UN PROGRAMA QUE EXISTE EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC EN MATERIA DE GENERO. A PARTIR DE ESTE INTERÉS EN UNA POLÍTICA PÚBLICA ESPECÍFICA, SE GENERÓ UNA CARTA DE INTENCIÓN Y ASÍ SE PUEDEN GENERAR CONSULTAS ENTRE AMBAS. EN ESTE SENTIDO, SE GENERÓ UNA ASESORÍA TÉCNICA DE UNA ALCALDÍA A OTRA PARA EVITAR LA CONTRATACIÓN DE UNA CONSULTORA, PUES CON UN ACUERDO COMO ESTE SE PUEDE REALIZAR UNA ASESORÍA GRATUITA UNICAMENTE CUBRIENDO LOS COSTOS DE VIÁTICOS. TAMBIÉN LOS MUNICIPIOS O ALCALDÍAS SE PUEDEN ACERCAR A LA DIRECCIÓN GENERAL PARA BUSCAR CIUDADES QUE TENGAN ALGO EN COMÚN Y ENTONCES SE PUEDA GENERAR UN ACUERDO. LA LEY PARA LA ACCIÓN INTERNACIONAL DE LAS ALCALDÍAS SE ENCUENTRA EN EL CONGRESO DE LA CIUDAD Y YA RECONOCE LA FIGURA DE ALCALDÍA PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN. ESTA GENERA MAYORES HERRAMIENTAS QUE INCLUSO PUEDE PROMOVER EL CONCEJO A TRAVÉS DE NOMBRAR UN ENLACE CON LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES. LA DIRECCIÓN GENERAL PROMUEVE LAS BUENAS PRÁCTICAS Y ES UNA FACILITADORA PARA EL TRABAJO INTERNACIONAL DE LAS ALCALDÍAS. EL TRABAJO DE ESTA COMISIÓN PUEDE SER UN CANAL DE VINCULACIÓN PARA EL FORTALECIMIETNO DE CAPACIDADES DE LA CIUDANÍA EN MATERIA DE INNOVACIÓN. OTRO EJEMPLO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN BENITO JUÁREZ ES EL PROGRAMA BLINDAR BJ, ESTE VIENE DE ISRAEL. EN ESE PAÍS INICIÓ COMO UN BLINDAJE TURÍSTICO POR MEDIO DE POLICIA ESPECIALIZADA EN SECTORES Y POSTERIORMENTE EL PROGRAMA FUE ADOPTADO POR ALGUNAS CIUDADES DE MÉXICO. DESDE EL CONCEJO SE PODRÍA PROMOVER UN REPOSITORIO DE PYMES EN BENITO JUÁREZ, PROMOVRIENDO LA PARTICIPACIÓN DE ESTAS EMPRESAS EN CONVOCATORIAS INTERNACIONALES. PARTICULARMENTE DESDE ESTA COMISIÓN SE PUEDEN REALIZAR ACCIONES DE E-GOVERNMENT. LAS CIUDADES TIENDEN A LA DIGITALIZACIÓN Y A LO QUE SE LLAMA SMART CITIES, Y ESTO FORMA PARTE DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DEL CONCEJO SE PUEDE HACER UNA RECOMENDACIÓN PARA QUE EL ALCALDE IMPLEMENTE ESTAS MEDIDAS. EN 2019 LA CIUDAD DE MÉXICO FUE INVITADA AL BEIJING DFSIGN WEEK, LO QUE SE

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

LOGRÓ MEDIANTE UNA INVITACIÓN ANTE UN ACUERDO PREVIO EXISTENTE ENTRE BEIJING Y CDMX Y CON ACOMPAÑAMIENTO DE LA SECRETARÍA. LA SUBDIRECTORA CONCLUYÓ AGRADECIENDO LA INVITACIÓN.-----

----- EL CONCEJAL MARCO ANTONIO ROMERO SARABIA AGRADECIÓ LA PRESENTACIÓN Y MANIFESTÓ QUE ES MUY IMPORTANTE QUE TODOS CONOZCAN ESTA INFORMACIÓN PARA QUE SE SEPA LA RELACIÓN ENTRE MUNICIPIOS Y ALCALDÍAS CON LO INTERNACIONAL-----

-----POR SU PARTE LA CONCEJAL PRESIDENTA PREGUNTÓ QUÉ IMPORTANCIA HA ADQUIRIDO LA INNOVACIÓN DIGITAL EN LAS CIUDADES DEL MUNDO, ADEMÁS DE CUÁL ES LA EXPERIENCIA DE LA SRE ENTORNO A LAS CIUDADES MEXICANAS SI ESTÁN BUSCANDO BUENAS PRÁCTICAS DE INNOVACIÓN. LA PRESIDENTA TAMBIÉN MANIFESTÓ QUE SERÍA IMPORTANTE DESDE LA COMISIÓN GENERAR UN TALLER CON APOYO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PARA QUE TENGA UN IMPULSO DE LA ALCALDÍA E INCLUSO PODER PENSAR PARA QUE LA ALCALDÍA GENERE UN ACUERDO DE ESTA NATURALEZA EN EL FUTURO.-----

-----LA SUBDIRECTORA RUBIO ESCOBAR INDICÓ QUE EN MATERIA DE INNOVACIÓN SE ENCUENTRA EN ESTOS MOMENTOS COMO LO DIJO EL TEMA DE SMART CITIES. LO IMPORTANTE ES SABER CUÁL ES LA PROBLEMÁTICA QUE SE QUIERE COMBATIR Y EMPEZAR DESDE AHÍ. SERÍA IMPORTANTE QUE LA COMISIÓN GENERE UNA LISTA DE PROBLEMÁTICAS O DESEOS QUE SE BUSCAN DESDE BENITO JUÁREZ O ÁREAS DE OPORTUNIDAD. PUEDEN SER COSAS BÁSICAS, PERO TODO INICIA A PARTIR DE GENERAR UN PERFIL DE LA ALCALDÍA. LA INTERNACIONALIZACIÓN ES UNA DE LAS PRIORIDADES DEL CANCELLER ACTUAL PUESTO QUE GENERAR COSAS DESDE LO PEQUEÑO ES MÁS FÁCIL. ES NECESARIO QUE LA PROPIA ALCALDÍA ENCUENTRE SUS ÁREAS DE OPORTUNIDAD EN MATERIA DE INNOVACIÓN Y EN FUNCIÓN DE ELLO VERIFICAR QUÉ PRÁCTICAS SERÍAN COMPATIBLES. EN DÓNDE HAY MEJORES PRÁCTICAS DE GOBIERNO ABIERTO E INNOVACIÓN, MEDELLÍN EN COLOMBIA ES UN GRAN EJEMPLO PUES AHÍ EMPEZÓ UNA PROBLEMÁTICA CON EL TEMA DEL NARCOTRÁFICO. SIN EMBARGO, PARA CONTRARESTAR ESTOS TEMAS SE HA LLEVADO INVERSIÓN EXTRANJERA EN MATERIA DE TECNOLOGÍA, CREANDO HUBS DE TECNOLOGÍA. IDENTIFICANDO LA PROBLEMÁTICA INICIAL YA SE PUEDE REALIZAR UN PROYECTO, AL MOMENTO POR EJEMPLO EN BOGOTÁ HAY UNA PÁGINA DE INTERNET PARA APRENDER Y ENSEÑAR Y ES DE EDUCACIÓN, DANDO BUENOS RESULTADOS EN MATERIA DE TECNOLOGÍA. POR EJEMPLO LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC HA ESTADO BUSCANDO ALGUNOS PROGRAMAS PARA TRAER SOMBRILLAS ESPECIALES PARA SOL Y LLUVIA EN ÁREAS TURÍSTICAS, Y A TRAVÉS DE ESTOS PROYECTOS SE PUEDE GENERAR QUE LAS MISMAS SEAN DONADAS. PARA LLEGAR A UN PROYECTO ESPECÍFICO SI REQUERIRÍA ESTE EJERCICIO DE VERIFICAR QUÉ DESAFÍOS TIENE LA ALCALDÍA, ADEMÁS CLARO TAMBIÉN LA DIRECCIÓN GENERAL PUEDE DIFUNDIR CON USTEDES LA RED GLOBAL QUE ES DE MEXICANOS QUE VIVEN EN EL EXTERIOR Y FORMAN REDES DE VINCULACIÓN, IMPULSANDO PROYECTOS EN MÉXICO Y ELLOS CONSIGUEN EL FINANCIAMIENTO. PROBABLEMENTE LAS REDES DE PERSONAS PODRÍAN DIRIGIRSE DESDE BENITO JUÁREZ EN PERSONAS QUE HAYAN NADISO AQUÍ Y PUEDAN GENERAR PARTE DE ESTO A TRAVÉS DE REDES DE CONTACTO. TAMBIÉN HAY MUCHAS UNIVERSIDADES EN LA ALCALDÍA LO QUE PODRÍA GENERAR UN REPOSITORIO DE BECAS EN MATERIA DE INNOVACIÓN Y REALIZAR UNA DIFUSIÓN CON LAS ESCUELAS DE LA DEMARCACIÓN. LA VENTAJA DE LA ACCIÓN INTERNACIONAL ES QUE DEBE SER CREATIVA, IMPULSANDO PROYECTOS INNOVADORES PARA PODER BAJAR RECURSOS INTERNACIONALES. -----



-----LA CONCEJAL
PRESIDENTA HIZO UN LLAMADO A DAR CONTINUIDAD A ESTE TEMA DESDE LA ALCALDÍA.-----

EL CONCEJAL FERNANDO REVILLA MANIFESTÓ QUE EN GENERAL TODOS ESTÁN MUY ACOSTUMBRADOS OBSERVAR LO INTERNACIONAL DESDE EL NIVEL FEDERAL, POR LO QUE CUESTIONÓ QUÉ TAN RÁPIDO Y HASTA DONDE PUEDE ESTE TIPO DE PROGRAMAS GENERAR RESULTADOS.-----

LA SUBDIRECTORA RUBIO ESCOBAR MANIFESTÓ QUE EN PRINCIPIO UN ACUERDO INTERINSTITUCIONAL PUEDE SER ALGO MUY BÁSICO.-----

EL CONCEJAL REVILLA INDICÓ QUE ES IMPORTANTE ANALIZAR TÉCNICAMENTE PARA VERIFICAR CON QUIÉN PODRÍA REALIZARSE UN ACUERDO DE ESTA NATURALEZA EN BENEFICIO DE LA ALCALDÍA.-----

LA SUBDIRECTORA RUBIO INDICÓ QUE SE PUEDEN REALIZAR REUNIONES TÉCNICAS PARA VERIFICAR TEMAS ESPECÍFICOS DE LOS MUNICIPIOS Y LOS IMPACTOS VISIBLES Y MEDIBLES EN LOS MUNICIPIOS.-----

EL CONCEJAL REVILLA BARRAGÁN PREGUNTÓ TAMBIÉN SI ESTOS ACUERDOS NO PODRÍAN GENERAR DESCOORDINACIÓN, COMO POR EJEMPLO CITÓ EL TEMA DE LOS SEMÁFOROS SI ES QUE SE GENERA UN ACUERDO DE SEMÁFORIZACIÓN INTELIGENTE EN UNA ALCALDÍA Y LAS VÍAS SON DE LA CIUDAD.-----

-----LA SUBDIRECTORA RESPONDIÓ DICIENDO QUE CADA ALCALDÍA ES DISTINTA Y CADA UNA TIENE DESAFÍOS DIFERENTES POR LO QUE ES IMPORTANTE VERIFICAR CUÁLES SON ESTOS PARA GENERAR RESPUESTAS. UNO DE LOS GRANDES PILARES PARA ESTOS TEMAS DE INNOVACIÓN EN ESTE MOMENTO ES LA AGENCIA DIGITAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE YA TIENE AVANZADOS MUCHOS PROYECTOS, PUES PROYECTOS EXISTEN MUCHOS PERO SE TIENEN QUE ADAPTAR A CADA NECESIDAD. ES ENTENDIBLE QUE DEBE HABER UNA COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA CIUDAD Y LAS ALCALDÍA.-----

-----EL CONCEJAL REVILLA INDICÓ QUE ES IMPORTANTE QUE LOS PROYECTOS NO SE QUEDEN ÚNICAMENTE EN LO GENERAL SINO HAYA PROYECTOS ESPECÍFICOS PARA PODER GENERAR PROYECTOS BIEN PENSADOS.-----

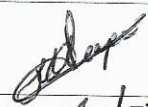


-----LA SUBDIRECTORA INDICÓ QUE ES PRECISAMENTE POR ELLO QUE EL ANÁLISIS TÉCNICO DEBE GENERAR LAS PROPUESTAS, ESTO A PARTIR DE UN MAPEO DE LA SITUACIÓN DE LA ALCALDÍA O MUNICIPIO QUE DESEA INICIAR EL PROYECTO.-----

-----LA CONCEJAL PRESIDENTA MANIFESTÓ QUE ES IMPORTANTE QUE ESTOS PROYECTOS SE VAYAN GENERANDO EN CONJUNTO CON LOS ANÁLISIS QUE SE TENGAN DE LA ALCALDÍA E HIZO UN LLAMADO CONTINUAR ESTOS TEMAS EN MESAS DE TRABAJO POSTERIORES. LA CONCEJAL PRESIDENTA DE LA COMISIÓN CONCLUYÓ AGRADECIENDO NUEVAMENTE LA PLÁTICA A LA FUNCIONARIA Y PROCEDIÓ A DESAHOJAR EL ÚLTIMO PUNTO DEL

ORDEN DEL DÍA.-----

--SEXTO. - EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN INDICÓ QUE COMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE ENCUENTRAN LOS ASUNTOS GENERALES Y NINGUNO HA SIDO INCLUIDO DURANTE ESTA SESIÓN.-----

LA CONCEJAL PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN DIGITAL DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA, COMENTA QUE AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO **LAS 13:42 HORAS DEL DÍA MARTES 27 DE FEBRERO DE 2020** Y SE DARÁ CITA POR LOS MEDIOS CORRESPONDIENTES A LA PRÓXIMA SESIÓN TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ. AGRADECE A TODOS SU PRESENCIA, POR LO QUE SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 92 DE LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, Y AGREGÁNDOLE UN EJEMPLAR CON SUS FIRMAS AUTÓGRAFAS EN EL LIBRO DE ACTAS CORRESPONDIENTE PARA TAL EFECTO EL NÚMERO DE ACTA **CABJ.CID-A002/2020**-----

LAS Y LOS CONCEJALES	FIRMA
LUZ MARÍA EUGENIA JORDÁN HORTUBE	
MARCO ANTONIO ROMERO SARABIA	
XAVIER FERNANDO REVILLA BARRAGÁN	

Handwritten scribbles or faint markings in the center of the page.